

ACTA CONSEJO DE CAMPUS N°15 (ex29)

Miércoles 12 de agosto de 2020 – 12:00 horas

Preside la reunión: Directora General del Campus Los Ángeles, Dra. Helen Díaz Páez.

Asisten: Subdirector Académico y Estudiantil, Dr. Mauricio J. Rondanelli Reyes; Director Escuela de Ciencias y Tecnologías, señor Jorge Sandoval Reyes; Directora Escuela de Educación, Dra. Xeny Godoy Montecinos.

Sres. Directores de Departamento:

Sr. Pablo Novoa Barra, Sr. Guido Staub, Sr. Fernán Vásquez González, Sra. Laura Torres, Sr. Andrés Troncoso Ávila, Sr. Jaime González Puentes.

En representación de la Decana de la Facultad de Enfermería, Jefe de Carrera Sr.

Juan Francisco Oliva.

La asistencia de la Pdta. de la Federación de Estudiantes, Srta. Andrea Córdova

TABLA

Presentación Programa de Trabajo para el Plan de Desarrollo del Campus Los Ángeles.

La Sra. Directora indica que la reunión de hoy día tiene como sentido fundamental presenciar y trabajar y poder compartir, discutir sobre lo que viene hacer el trabajo involucrado con el Plan de Desarrollo que se está generando en el Campus Los Ángeles.

Como nos indicó el Sr. Rector, hará un mes, la Universidad de Concepción ha iniciado un estudio de Plan Maestro para los dos campus externos al Campus Central de Concepción, es decir, se está generando en estos mismos dos, el trabajo del desarrollo del plan maestro en el Campus Chillán y en el Campus Los Ángeles.

Bajo el contexto de ambas actividades se ha determinado la participación y el apoyo por parte de un equipo asesor de la Dirección de Estudios Estratégicos que está acompañando en ambas direcciones y está llevando adelante este trabajo colaborativo completo que involucra el desarrollo de un plan de un trabajo para elaborar el plan de desarrollo, que permita vislumbrar y determinar cuáles son las orientaciones y cuál es el futuro de cada Campus.

Este es un trabajo que involucra un proceso participativo, un proceso en el cual la comunidad se haga parte y que vaya al alero también y converse con lo que se está generando en lo que es el Plan Estratégico Institucional.

Este es el contexto general que nos convoca hoy día y en el cual se le agradece su participación. Es una actividad que va a iniciarse y que nos va a permitir ir trabajando en conjunto en estas vías.

Presentación del equipo que está acompañando desde Concepción.

Sr. Aldo Montecinos, Jefe de la Unidad de Análisis institucional, y que está trabajando, colaborando y liderando todo lo que es el apoyo que está generando la Dirección de Estudios Estratégicos, en ambos Campus.

El Sr. Montecinos, indica que en realidad la Unidad de Planificación Estratégica y Proyectos, está coordinando la planificación estratégica desde el año pasado. El Sr. Rector, ha pedido que apoyemos los planes de desarrollo y finalmente los planes maestros de ambos Campus.

Lo que se va a presentar hoy día, es una propuesta de un trabajo de un año para tener finalmente como resultado el Plan de Desarrollo Académico del Campus que debe seguir luego con un plan maestro arquitectónico y de financiamiento como corresponde a un plan maestro.

Se presenta al equipo de apoyo.

Sr. Rodrigo Flores, Coordinador Ejecutivo del Plan Estratégico Institucional
Sta. Berta Contreras, profesional y parte de la Unidad de Planificación Institucional de la DEE, quien realizará la presentación

Sr. Rodrigo Martínez, quien está colaborando de la DEE

El Sr. Rodrigo Martínez, indica que, como equipo de la Dirección de Estudios Estratégicos, se busca hacer una presentación en este Consejo de Campus ampliado en el día de hoy, básicamente con un objetivo, que es presentar una propuesta de trabajo para dar inicio a la formulación del plan de desarrollo del Campus Los Ángeles del 2020 – 2030.

Esta es una invitación a un trabajo conjunto que busca cumplir varios aspectos, posteriormente habrá una presentación que la realizará la Srta. Berta Flores, donde se va a conocer en conjunto los distintos detalles de este trabajo que se busca implementar con el Consejo de Campus Ampliado y con la comunidad universitaria de Los Ángeles en su totalidad.

Le gustaría reforzar 5 elementos centrales, independiente que después surjan otros que el equipo pueda complementar y que la conversación pueda enriquecer.

1° Se busca que la comunidad universitaria en el Campus establezca un plan de desarrollo, entendiéndose por esto, la confección de una hoja de ruta a 10 años que permita guiar el avance del Campus en los temas centrales de la gestión, es decir en aquellos aspectos de carácter estratégicos. El Plan de Desarrollo es un marco de actuación para la gestión que se espera sea construido entre todas/os.

2.° Intencionadamente se buscaron 10 años por dos razones, una de un carácter operativo que es poder sincronizar el plan de desarrollo del Campus con el nuevo Plan Estratégico Institucional de la Universidad el PEI, que se espera que entre en vigencia antes de fin de año, por lo tanto, que los distintos instrumentos de planificación estratégica de la universidad y sus campus estén absolutamente sincronizados y concordados en sus objetivos centrales.

Pero, además, la búsqueda de estos 10 años es intencional, porque se quiere que los lineamientos estratégicos que surjan de este plan trasciendan los viavenes propios de las administraciones de turno, de modo de que esta hoja de ruta, independiente de la administración de turno, se mantenga en sus consideraciones centrales.

Aquí surge un primer concepto central, que para que una hoja de ruta sea independiente en gran medida de la administración de turno, esos lineamientos que estén contenidos en el plan, tienen que surgir del consenso de la comunidad universitaria y consenso es el primer concepto que le interesa remarcar en este punto. Lineamientos estratégicos, no detalles, que surjan del consenso de modo que efectivamente esta hoja de ruta se mantenga independiente de las prioridades o ajustes de carácter más específico que cada administración de la universidad legítimamente busque implementar.

3° Crean que la construcción del plan de desarrollo, es una buena oportunidad para que el Campus deje plasmado su historia su identidad su presente y desde ese presente proyectar cambios y proyectar futuro, tanto en la dinámica interna de la comunidad universitaria como también en su relación con el entorno directo que es la provincia de Biobío, la región del Biobío, la región de Ñuble y las regiones vecinas.

4° La principal impronta que se busca desde la DEE y desde la Rectoría para estos instrumentos de planificación estratégica, es que deben ser construido desde la participación activa y masiva de la comunidad universitaria. No es posible estructurar una mirada a futuro de consenso consistente y persistente en el tiempo, si es que ella no surge de la contribución y aporte de muchas personas sean estos académicos, funcionarios y estudiantes, y para esto tal como puede quedar después establecido en detalle con el equipo profesional que nos acompaña, el plan de desarrollo busca implementarse a través de un proceso metodológico riguroso que asegure la participación, pero que también asegure la representatividad de esa participación.

5° Se entiende que el proceso de planificación de largo plazo, que se busca iniciar con este trabajo con el Campus Los Ángeles, no es aislado, igual empieza a ocurrir simultáneamente con otros planes de planificación estratégica, como el que está empezando a ocurrir también con el Campus Chillán y en otras reparticiones de la Universidad, y lo que se espera, tal como se mencionó anteriormente, es que estos distintos planes estratégicos de las distintas reparticiones de la universidad, que son de decisiones descentralizadas desde esas reparticiones, sean coherente y consistentes con los lineamientos estratégicos la Misión y la Visión que el nuevo Plan Estratégico Institucional, nos va a surtir una vez que entre en vigencia, de modo de que el PEI se constituya efectivamente en un paraguas estratégico bajo el cual estas distintas expresiones más descentralizadas de la administración estratégica logren ordenarse de modo de dar coherencia y consistencia a la gestión de la Corporación de la Universidad. El hecho de que estos planes busquen decisiones descentralizadas está en la base de esta primera conversación.

Como Dirección de Estudios Estratégicos, llevamos un tiempo trabajando con la Dirección del Campus, sin embargo, el primer apronte es éste, siguiendo el conducto regular y de ahí con la conversación con este Consejo de Campus Ampliado, a través del cual se espera conformar distintas instancias que permitan el trabajo conjunto, la validación y la legitimación de lo que se espere construir en conjunto.

Para finalizar, solo agradecer la posibilidad de participar en este Consejo de Campus Ampliado y reiterar la entera disposición del personal de la Dirección de Estudios Estratégicos para acompañar de la mejor manera este proceso.

Se realiza presentación de Propuesta de Trabajo

Indica que ha sido un trabajo colaborativo entre funcionarios del Campus Los Ángeles y de la Dirección de Estudios Estratégicos. (presentación se adjunta al final del acta).

CONSULTAS:

Prof. Novoa, indica que tiene 3 consultas en relación a lo que se lleva expuesto:

- Tiene que ver con estos conceptos que son de discusión en los Consejos de Departamento, específicamente de Ciencias y Tecnología Vegetal, que aparece Plan de Trabajo, Plan de Desarrollo y Plan Operativo. Con cual concepto se inicia este trabajo. En las láminas aparece objetivo del “plan de trabajo” y aparecen conceptos “plan de desarrollo”, entonces son sinónimos. Lo otro cuando aparece el plan operativo de este plan de desarrollo.
- Si la proyección está considerada a 10 años, todo el trabajo que se está desarrollando en este tiempo, será respetado, siempre y cuando por ejemplo en un tiempo más vienen elecciones de nuevas autoridades, se respeta este trabajo o esas personas nos modifican el trabajo que proyectamos a 10 años.
- Si este modelo que está presentando el Campus con el apoyo de la DEE, se debe tomar como guía, porque como departamento también se está trabajando el plan de desarrollo del departamento.

La Srta. Berta indica que lo primero:

- Plan de trabajo versus plan de desarrollo versus plan operativo. El plan de trabajo es lo que se está presentando hoy día, es el diseño paso a paso de las actividades que vamos a realizar para construir el producto final que el plan de desarrollo. Ese plan de desarrollo es similar al Plan Estratégico Institucional, porque debe ser como un gran paraguas en el cual todas las acciones que se lleven a cabo dentro del Campus y entre esos los planes de desarrollo de los mismos departamentos, facultades debieran tributar. Un plan operativo es como llevar a la práctica esto que nosotros planificamos en nuestro plan de desarrollo, las áreas que se quieren desarrollar, el equipo de vinculación que se va a hacer, como lo llevamos a la práctica es lo que está incluido en el plan operativo.

Continúa indicando sobre la proyección a 10 años, la idea es que trascienda a la administración de turno y por eso es importante que sea participativo, o sea esto es algo que el Campus quiere hacer que surja desde el Campus y que sean los impulsores del plan de desarrollo a futuro.

El Sr. Martínez, indica que, para complementar esta preocupación, hay que señalar un elemento central, el plan de desarrollo que surja desde este trabajo participativo, va a ser un instrumento que va a pasar por las instituciones corporativas respectivas para su aprobación. Este no es un plan de desarrollo que se construye entre la DEE y el Campus, y surge y se da por validado solamente porque lo trabajamos nosotros, este es un instrumento que debe contar con la aprobación para entrar en vigencia, del Consejo Académico y del Directorio Corporativo, ese es el peso normativo o legal que debiera tener, y es la voluntad y la disposición de esta administración que así sea justamente, para darle el adecuado peso jurídico como instrumento, para que eventualmente las distintas autoridades que administren la universidad en el futuro, dentro de sus atribuciones puedan generar y ejecutar sus competencias, pero hay una base consensuada que cumplió ciertos requisitos normativos internos y por lo tanto, el peso de respetar lo que se haga está justamente en esas consideraciones de carácter institucional.

El prof, Novoa, plantea que en su departamento entonces se debe seguir el modelo, esta estructura que se va a generar a nivel de Campus.

El Sr. Martínez, indica que se espera que el plan de desarrollo de Campus, actué bajo el paragua estratégico del Plan Estratégico Institucional que es el ´paragua mayor, esto planes debieran ser a su vez, los paraguas de los distintos instrumentos de planificación que en la forma de cascada van bajando hacia las organizaciones más cerca de las bases de la comunidad universitaria efectivamente.

La Dra. Godoy, indica que le surgen algunas inquietudes respecto a la temporalidad porque normalmente los planes de desarrollo se ajustan de acuerdo al periodo de permanencia que van a estar las autoridades también, los planes de desarrollo de los departamentos son dos años, con esta nueva lógica tendríamos que pensar también que los planes de desarrollo de las Escuelas y de los Departamentos deberían tener una extensión más prolongada, porque va a ser muy poco probable que en dos años nos podamos alinearlos también con el Plan de Desarrollo del Campus.

El Sr. Rodrigo Flores, quiere comentar sobre lo que planteada la Directora de la Escuela de Educación, uno de los factores que incide en la temporalidad de un plan tiene que ver con el tipo de metas y objetivos que te vas a plantear, en ese sentido la magnitud de la meta que te vas a plantear va a tener repercusión en cuanto a la temporalidad y en este caso, la invitación que se hace en pensar a 10 años plazo, es poder pensar grandes metas para el Campus Los Ángeles, y en ese sentido no significa que sea una regla para que cada una de las reparticiones que vienen abajo generen planificación a 10 años, así cada repartición puede hacer una planificación que tribute al plan de desarrollo, pero que sea mucho más operativa y que sea a menor escala de plazo, no hay una contradicción en que sus planes sean dos, tres y cuatro años, a que este plan se piense a 10 años, en ese sentido tiene que ver más con la magnitud del objetivo que se quiera plantear.

La Directora quiere comentar básicamente es relevar el sentido de que, así como el plan de desarrollo del Campus Los Ángeles tiene que conversar y tiene que seguir también lo que se establece a nivel institucional para tener una línea común también los planes de desarrollo de los departamentos, independiente de que la temporalidad sea más acotada, tienen que tener una cierta contribución un dialogo directo con lo que se está generando como plan macro del Campus Los Ángeles. Cree que es un tema interesante de colocar en la mesa en estos momentos.

Se continua con la presentación.

Al término de la presentación, se realizan diversas intervenciones.

El Sr. Rodrigo Martínez, indica que en primer lugar quiere agradecer las distintas opiniones que han sido muy importantes para retroalimentarlos.

Quiere hacer un comentario:

En primer lugar, que tal como quedó establecido en la presentación que ofreció Berta, el equipo de la Dirección de Estudios Estratégicos, no tiene ni va a implementar una opinión previa sobre las consideraciones de organizaciones fina que se de en el Campus y sus distintas reparticiones, como se pudo ver en la presentación lo que hay es la oferta de estudios e información de base que se va a poner a disposición para que los distintos

estamentos y reparticiones del Campus tengan acceso a una información homogénea y consolidada que permita una discusión sobre datos reales.

En segundo lugar, va a suministrar como es esta propuesta el diseño y la implementación metodológica.

Tercer lugar un cuadro de planificación general, es decir cronograma, etapas, hitos, sobre los cuales va a ir apoyando y va a impulsar su cumplimiento.

El nivel de detalles, insiste, que no van a ser entregados por ellos, se tiene la firme voluntad de no involucrarnos con nuestros propios prejuicios, de como debiera el propio Campus organizarse y darse los mecanismos de organización que estime pertinente. Por supuesto cautelarán y les interesa mucho cautelar que la discusión se de en un marco de consenso de representatividad de participación ajustado a lo que es el PEI.

Sobre la última opinión del colega Vásquez, le parece muy interesante, que no está incorporado y tal vez es un elemento que nosotros debiéramos considerar dentro del diagnóstico porque, estamos diciendo que vamos a preguntar a distintos actores de la provincia del Biobío como ven al Campus, le parece súper interesante también la visión, incorporar un grupo de discusión cómo ve el Campus Concepción al Campus Los Ángeles, que él lo acaba de mencionar, le parece relevante para irnos retroalimentando y es una mirada que se teníamos ausente y le parece súper valiosa y cree la pueden considerar. Gracias por los aportes.

La Dra. Helen quiere comentar que parte de esta presentación y que nos acompañarán hoy día, el equipo Asesor de la Dirección de Estudios Estratégicos, tiene el sentido de hacerlos participe a ustedes de conversarles y que, a través de ustedes, también involucrar a la comunidad del Campus Los Ángeles, en que damos el punto de partida a este proceso del Plan de Trabajo del Plan de Desarrollo, viendo el futuro del Campus y trabajando en conjunto. Dicho esto, es factible que se comente sobre la pertinencia de lo que estamos iniciando, más los detalles cree que van a ir en el proceso mismo de la sensibilización.

El Sr. Rodrigo Martínez, indica que solo para precisar las palabras de la Directora, nosotros entendemos que con esta presentación formal ante una instancia formal como es el Consejo de Campus ampliado, se da inicio a un trabajo que se espera que efectivamente la participación de todos ustedes se traduzca también en empezar la conversación con sus respectivos equipos de trabajo, por supuesto hay un cronograma que van a ir conduciendo de manera fina, siempre atentos a la contingencia, porque indudablemente esto tiene que tener dosis de flexibilidad, hoy día estamos no presenciales mañana podemos estar presenciales y pasado mañana volver a estar no presenciales, y por lo tanto, los tiempos y la calidad del trabajo los productos va variando de acuerdo a como lo enfrentemos, pero a partir de hoy día con la colaboración de ustedes esperamos que las conversaciones empiecen a fluir, independiente de los productos que nosotros podamos ir compartiendo en estos hitos que están mencionados en el cronograma, que esto empiece a fluir, que empiece la discusión y la conversación. Nosotros vamos a quedar atentos a recibir retroalimentación, opiniones, sugerencias sobre lo que se acaba de presentar.

La Sra. Directora indica que se da por cerrada la reunión, agradece todos los comentarios todas las contribuciones y rescatar la idea que nos planteaban desde la DEE, que es un proceso participativo, se va a estar abiertos a trabajar con ustedes y a seguir trabajando en

conjunto. Se va iniciando esta etapa para que terminemos el año 2021 con un Plan de Desarrollo del Campus Los Ángeles que nos permita lograr las aspiraciones que como comunidad hemos tenido tenemos y no le cabe duda que se sigue teniendo. Gracias a todos/as, nos encontraremos en una próxima reunión, por el momento este va a ser el punto de partida del trabajo en conjunto.

Termina la sesión a las 13:20 horas.

Se adjunta presentación.